



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los Artículos 27 Fracción III, 29 Fracción III y Artículo número 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca (**LOPSREO**).

1. Lugar y fecha.

En la localidad de Reyes Mantecón, Municipio de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las 09:00 hrs del día 23 de Julio de 2020, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable (SIOTS), cita en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz "Soldado de la Patria" Edificio Gral. Heliodoro Charis Castro, 3er. nivel, sita en Avenida Gerardo Pandal Graff sin número, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2. Preside el acto.

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 35 Primer Párrafo de la LOPSREO, preside el presente acto el **ARQ. JUAN CARLOS DIAZ JIMENEZ**, Jefe del Departamento de Costos y presupuesto de la SINFRA, quien actúa con el **ING. JUAN ANTONIO ROBREDO MARTINEZ**, Director de Construcción y el **ING. OSCAR EDGARDO PORTILLO GOMEZ**, Residente de Obra designado para Supervisar los trabajos.

3. Motivo:

Realizar la Junta de Aclaraciones correspondiente a la Obra: **CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS TIPO REGIONAL EN LA ESCUELA PRIMARIA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, CON CLAVE: 20DPR0698F, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL ESTADO, OAXACA.**, Ubicada en la LOCALIDAD: **SAN JUAN DEL ESTADO, MUNICIPIO: SAN JUAN DEL ESTADO, REGIÓN: VALLES CENTRALES**, Correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE-SINFRA/SSOP/UL-X047-2020.

4. Fecha de visita al sitio de realización de los trabajos.

De conformidad con lo establecido en las Bases para el Procedimiento por LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL y con fundamento en lo señalado en los Artículos 27 inciso III, 29 inciso III y 30 inciso IV de la LOPSREO, la Visita al Sitio de los Trabajos se llevó a cabo el día 22 de Julio de 2020.

5. Licitantes asistentes.

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social se describe a continuación, mismos que manifestaron su interés en participar con el escrito correspondiente, de conformidad con el inciso I del Artículo número 25 de la LOPSREO:

No.	NOMBRE DE LOS LICITANTES
1	CONSTRUCCIONES SANTIAGO ALTAMIRANO, S.A. DE C.V.
2	CONSTRUCCIONES YUU BZU, S.A. DE C.V.
3	C. KARINA ABIGAIL RIOS HERNÁNDEZ
4	CONSTRUCTORES Y ASESORES GRUPO BARDALES, S.A. DE C.V.

Asimismo, están presentes en calidad de observadores las siguientes personas físicas y morales:

NOMBRE DEL OBSERVADOR



Gobierno del Estado

SINFRA
Secretaría de las Infraestructuras
y el Ordenamiento Territorial Sustentable

SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS
Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

UNIDAD DE LICITACIONES / DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
Licitación Pública Estatal No. LPE-SINFRA/SSOP/UL-X047-2020

NINGUNA PERSONA EN CALIDAD DE OBSERVADOR

6. Modificaciones a la Convocatoria o Aclaraciones del Gobierno a los licitantes.

La Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, por conducto de la Dirección de Construcción, hace del conocimiento de los licitantes las siguientes modificaciones o aclaraciones a los siguientes aspectos contenidos en la Convocatoria:
EN BASES DE LICITACION SE SOLICITA EL

ANEXO 26.- ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS CARGOS ADICIONALES, EL CUAL NO APLICA DEBIDO A QUE SE DUPLICARÁ EL SEFUPU (INSPECCIÓN Y VIGILANCIA) Y LA RETENCIÓN DEL 3% DE MANO DE OBRA GRAVABLE, POR LO CUAL SE CONSIDERARÁ EN EL ANEXO LA LEYENDA: NO APLICA EN PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

7. Documentos y/o anexos que se entregan a los licitantes.
NINGUNO

8. Recomendaciones de la Convocante a los licitantes.
NO HUBO RECOMENDACIONES.

9. Solicitudes de aclaración formuladas por los licitantes y respuestas por parte de La Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable.
NO SE RECIBIO NINGUNA SOLICITUD DE ACLARACIÓN ANTES DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

10. Preguntas presentadas por escrito por el licitante personalmente en esta Junta de Aclaraciones y respuestas de la convocante.
NINGUNO.

11. Preguntas derivadas de las respuestas que dio la convocante:
NO HUBO RESPUESTAS

12. Hechos relevantes y manifestaciones.
NO HUBO NINGUN HECHO RELEVANTE O MANIFESTACIÓN ALGUNA.

13. Celebración de una próxima Junta de Aclaraciones.
NO APLICA

14. Cierre del evento.

En virtud de que los presentes manifiestan no tener ningún inconveniente, se procede a cerrar el evento.

Así mismo, se hace constar que al término de esta Junta de Aclaraciones, está se pone a disposición en la página de SINFRA y en las oficinas de la Convocante.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones siendo las 09:20 horas del mismo día de su inicio, firmando, al margen y al calce quienes en ella intervieron.



POR LA

SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Jefe del Departamento de Costos y
Presupuestos

ARQ. JUAN CARLOS DÍAZ JIMÉNEZ

Director de Construcción

ING. JUAN ANTONIO ROBREDO MARTINEZ

Residente de Obra

ING. OSCAR EDGARDO PORTILLO GOMEZ

POR LOS LICITANTES

CONSTRUCCIONES SANTIAGO ALTAMIRANO,
S.A. DE C.V.

CONSTRUCCIONES YUU BZU, S.A. DE C.V.

ING. ALFREDO SANTIAGO JIMENEZ

ARQ. CESAR SAVEL SIERRA CRUZ

C. KARINA ABIGAIL RIOS HERNÁNDEZ
(PERSONA FISICA)

CONSTRUCTORES Y ASESORES GRUPO
BARDALES, S.A. DE C.V.

C. RAFAEL GARCIA JUAREZ

ING. PABLO ARMANDO VELASCO CRUZ

La presente hoja forma parte del Acta de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Estatal No. LPE-SINFRA/SSOP/UL-X047-2020 de fecha 23 de Julio de 2020 a las 09:20 horas.